



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendenta Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 3019/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9506/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Bufager Alicia Ester, el pago total de la deuda correspondiente a las cuotas 10º, 11º, y 12º de la Tasas de Servicios Generales Municipales, perteneciente al ejercicio 2023 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. A, Mz. 39 , Parcela 6 C, PI: 79700.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-